



Expediente Número: 790/2025

Procedimiento: Solicitud de Subvención a otras Administraciones

Asunto: Personal de Apoyo Técnico. Cultura

Web Municipal Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa

De acuerdo con lo establecido en la Base 9 de las Reguladoras y Convocatoria de Subvenciones para Recursos Culturales 2025. “ Justificación de las Subvenciones.”, se pone en conocimiento de la población general, a los efectos de cumplir con las medidas de difusión y publicidad, que:

La Excma. Diputación Provincial de Sevilla. Área de Cultura y Ciudadanía, ha concedido mediante Resolución Provincial 8197/2025, de fecha 11 de Noviembre, subvención para acometer “ Sosténimiento de Personal de Apoyo Técnico en Materia de Cultura 2025”, por importe de 6.000,00 € sobre un presupuesto aprobado de 17.729,05 €.

En Villamanrique de la Condesa a la fecha de la firma

El Alcalde,
D. Francisco Javier Domínguez Ponce

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

